

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 050

PERIODO LEGISLATIVO 2010-

EXTRACTO SUBSECRETARIA GENERAL PRESIDENCIA DE LA
NACION NOTA N° 501/10 INFORMANDO LA REMISION DE
LA DECLARACION N° 1/10 A LA SECRETARIA DE RELACIONES
EXTERIORES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.

Entró en la Sesión de: 17 JUN. 2010

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Presidencia de la Nación
 Secretaría General
 Subsecretaría General

PODER LEGISLATIVO
 PRESIDENCIA
 677
 03-06-10
 10 SP
 F-SMA

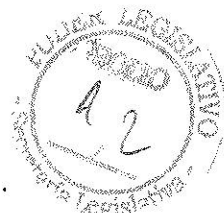
"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Act. N° 89031-10-1-7

Nota DPG N° 501/10

BUENOS AIRES,

27 MAY 2010



SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Me dirijo a usted con relación a la Declaración N° 1/10 de fecha de abril de 2010 emanada de ese Cuerpo, la que por su intermedio fuera oportunamente comunicada a la señora PRESIDENTA de la NACION, Doctora Da. Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER, Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER, a través del señor Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del citado Cuerpo, Legislador D. Manuel RAIMBAULT, vinculada a expresar enérgico repudio y rechazo a la autorización del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a empresas comerciales británicas a realizar operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos como también a ratificar y reafirmar los derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwichs del Sur y los espacios marítimos circundantes que forman parte integrante de nuestro territorio nacional y de esa provincia y expresar adhesión y respaldo a las acciones emprendidas por el Gobierno de la Nación en torno al conflicto, e ingresada ante esta jurisdicción el 20 de mayo de 2010.

En tal sentido, previa toma de razón de su contenido, le informo que senda copia ha sido remitida a la SECRETARIA de RELACIONES EXTERIORES del MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, a los efectos que correspondieren.

Saludo a usted atentamente.

DPG
D

DRA. ALICIA MONICA ALONSO
 DIRECTORA DE PROGRAMAS DE GOBIERNO
 SUBSECRETARIA GENERAL - PRESIDENCIA DE LA NACION

AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°
 A CARGO DE LA PRESIDENCIA
 DEL PODER LEGISLATIVO DE LA
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
 ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
 Legislador D. Manuel RAIMBAULT
 S. / D.

28 MAY-2010

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Unidad Despacho

COPIA

Nº 203572



Movimiento de Documento-Remito/Recibo

Oficina Remitente: PODER EJECUTIVO / PRESIDENCIA DE LA NACION / SECRETARIA
GENERAL / DIRECCION DE PROGRAMAS DE GOBIERNO

Oficina Destino: ORGANISMOS / GOBERNACION DE TIERRA DEL FUEGO / PTE LEGISLATURA

Actuaciones Adjuntas

Número de Documento	Fojas	Número de Documento	Fojas
1-89031-2010-1-7	1		

Remitente (Fecha y Hora): 28/05/2010 12:10:41

Emisor: ALICIA SPITERI

Receptor	Sello	Firma	Aclaración	Fecha/Hora

Observaciones:

LEGISLADOR D MANUEL RAIMBAULT